# PAZ DE MURCIA

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

MIXX OGA

TUNDADO EN 1858.

Edición local, un mos i pts.; fuers, trimestra, 3'50.—Edición grande, un mas, 1'50; fuers, trimestre, 5 .- Bliramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.--Las suscriciones empiezan el 1.º o 16 de cada mez y solo terminan en fin de Marze, Junio, Schembre è Diciembre. -- Un namere 10 conte.: atrasado 50.

MIÉRCOLES 16 DE JUNIO DE 1886

BUBEL 8,947.

OFICINAS, ZOCO.

#### OBRAS DE MEDICINA se se han recibido en la libreria de

RAMIREZ Mesei, un tomo de 383 paginas en 4.

Mayor, 30 reales. Infermedades internas, por Adolfo de monsuales à 10 reales cada cua-

Compendio de las enfermedades de los por J. Steiner, 2 tomos en 4. ma-

gor 45 reales.

Reales de las enfermedades agudas, por en 4. mayor de spinas, 34 reales. 6-3
LATERIA, 21 Y 23.

Pasta y Jarabe de BREA.—
Pasta y Jarabe de BREA Y
CODEINA.—Preparados por PIND Y VIVE. -Pasta 1 y 1'50 J Jarabe 1.50 y 2.50.

## LA PAZ DE MURCIA

Ayuntamiento.

lunes celebro la sesion supletoria diendo el Alcalde y seistiendo los Garcia Clemencin, Carles, Soler, Albaladejo, Al-Cameron, Ayuso Bonnemais-Canto, Azesviia, Bojari, López

Martínez Moya.

Palatín oficialm

del contenido del "Bolatín oficial" numeros de la semana anterior nombramientes de Alcaldes de

hechos recientemente.
enteró la Corporación de la Real recaida acerca de la pensión conde las huérfanas de D. Diego Metela Casorio, Secretario que fué del Ayuntamiento.

respéronse los traslados de los telénador interino y Delegado, referentes moratoria del 79, y se tomó el cobto de gestionar la demora del de la del 84, y unvoto de gra-Alcelde y el Gobernador.

Re desestimé la excepción selicitada

per la Do

Per les Pp. Gerónimos del arbitrio del de conformidad con el informe de la Comisión de Hacienda.

rida de Hacienda.

rida de aguas y ya saben nuestros

son sorte la mesa.

aterada la Corporación da la resode reaid a Corporación da la la reaid en el expediente de los de la moción de la moción de de la recoytia hizo la moción de de de la recoytia hizo la moción de de la recoytia hizo la moción de de la recoytia hizo la moción de la recoytia de la recoytia hizo la moción de la recoytia de la re por los Sres. Lópes Gómez y la los concejales que representaron dito que antamiento en los aforos, dijo que man que había firmado estaban en ar' que en el mes da Abril, dentro todos los cerdos que in pagar; dentro todos los cerco.

le habían introducido sin pagar;

le dentro que en un establecimiento había trasladado el depósito había trasladado el depósico
licimo. La resultado, como
licimo. La nombrar una Comisión
de los Sres. Albaladejo,
Ruiz, Clemencín, Lumeras,
do Lópes Gómez, Martínez Molos Bonnemaissón, C.
Alcalde, dándole ámplias

probaron diferentes permisos pa
entre clos el de la casa múdos

de la calle de Sta. Gertrudia,

de que la licencia

Did apedirae.

Did Mercarlos negando el pormiso

Casta García par de Mercados negando el porme.

De de por Juan Costa García para Cor
un puesto de carne para encasa número 9 de la Carporque con dos que hey es marado e mismo casa as habia negado al adicado de Sr. Almazán apoyó el perque de le contrario se barreerden de 30 de Noviembre que sprobé la reconcentración que aprobó la reconcenue.

que nuestro Ayuniamiento

mejor inspección do ese Para levantar las rentas de la dida de la Carniceria que estaban Por haberlas abandonado El Sr. Martines Moya propor haberlas abandonado los accediera & la solicitud para público y porque si ya se con de puestos po habia Para negar este. El Sr. Almazán need Tarin que lo pidió antes Ando Malaron otros señores y And a votar, aprobaron of informe Garcia Clemenein, Carles, Gorcia Probaron el informe Clemenein, Carles, Clemenein, Carles, Bolia, Diaz, Albaladejo, Orina, Ascoytia, Marin, Bola-Lopez Gómez y Martinez Moya de la real orden citada

se habian concedido los dos puestos que hay fuera de la plaza y de la Carnicería. Se desestimó la instancia de Fulgen-

cio Sánchez Menchón para vender carne en Capuchinos, por votación igual à la anterior.

Se acordó que el alquiler que pague Antonio Raiz y Ruiz por las casetas números 11 y 12 del Plano, sea el de 2 50 peastas mensuales.

De acuerdo con informe de la Comisión de Mercados se acordó instruir expediente en averiguación de la certeza de los bechos que en un escrito denuncia José Tarin, que comete La Coopera tiva de empleados en la vente de carnes. para castigarios, y si son falcos que so corrija al denunciante.

Se acordó que no se refundan los cande eros de plata del Pilar para hacer

un copin. Aprobése el presupuesto de una puer-

ta provisional para el cementerio. Proponiéndose también la construción de fosas-nichos, por administración, apoyándolo el Sr. Solía por ne llegar a 2,000 pesetas las obras, disintióse en este punto por el Sr. Lumeras y otros, y el Sr. Garcia Clemenein lo sostenia indi cando el reglamento que nada tiena que vor con las obras y si solo con la

administración, del establecimiento como le llamé el Sr. Solis, cuando asté abiar to y en servicio. Votado dicho extremo, acordaron la subasta los señores Carles, Almazán, Salmerón, López Gomez. Bojart, Almela, Lumeras, Azedytia, Bolarin, Canté, Martinez Moya y el Presidente, total 12, contra los sonores García Clemencin, Soler, Solis, Diaz, Albaladejo, y Gómez Cortina, total 6. El Sr. Souls se extraño de que el Presidente votara con la mayoria, habiendo firmado el dictamen. La subesta

Quedó adjudicada ou definitiva la subasta dal petróleo del alumbrado à D. Pascual Monerrie, autor de la mejor proposición de las cuatro presentadas, que ofrece facilitar ese líquido a razón de 66 contimos el kilógramo.

na determinó anunciarla por solo ocho

Quadó aprobado el extracto de los acuerdos temados en Mayo, para publicarlo en ei "Boletiu".

Pasó à la Comisión de Hacienda el oscrito de D. Mariano Gambia pidiendo ne declaren metes fallidos por consumos del Llano de Brujas à varios vecinos.

A la de Policía urbana otro escrito del Sr. Lorente sebre alineaciones.

Se oyó con guste la carta dirigida al Sr. Gareta Clemencin per el Diputado D. Diego González Conde, referente á moratorias y á los proyectos de obras

de defensa. En este punto nuestro director aban. donó el salón, y según sus noticias el Sr. Alealde inauguró las mociones llamando la atención bácia el segundo artículo de "La Revista Murciana" del último domingo, en el que se cometen por nuestro colega algunas inexactitudes. El Sr. Marin Baldo hizo leer el articulo, considerándolo deshonroso para el Ayuntamiento por ser inexacto y creyendo debia someterse á los tribunales por mas que él respete y estime las excitaciones de la prensa. El señor Lumeras propuso se nombrase una Comisión que informas en la sesión próxima a lo cual se opuso al Sr. Azcóytia, acordándosa pasarlo á los Tribunales per medio del Fiscal.

El Sr. Lumeras recordó que hace dos sessiones dióse cuenta de un informe del Consejo de Agricultura, al que sa adhirió la Corporación y no so ha contestado: el Sr. Martínez Moya replicó que solo se scordó mandar copias à los Ministros y dar un voto de gracias al Consejo. Discutióse por otros y se acordó pasara el asunto á los letrados

para los efectos oportunos. Et Sr. Garcia Clemencin hiso presente que al establecer en 1878 la tarifa adicional sa exceptuó toda canastilla de frutas que se entrara para regalar a los propietarios, y que como este no ne cample, y los derechos son del Ayuntamiento, debia advertirse à la empresa no cobrase nada mientras no excediesen

da modia arroba y así so acordó. El mismo concejal se cenpó de la circalación de especies en el barrio, por hallarse distanto casi un kilómetro el fielato del contra registro, y a propuesta del Sr. Alcalde se acordó ponerlo en conceimiento del Sr. Administrador.

El Sr. Albaladejo pregunto si se permitia la venta de garbanzos y bucalao remojado y se le contestó por el Alcalde que no podia resolverse Interin no informe la Comisión de Sanidad.

El Sr. Gomes Cortins pidio licencia de tres meses para el Sr. Segura Pascual y se le concedió, levantándose á seguida la sesión.

Nos extraña que el Sr. Díaz no reprodujera su moción para corresponder, como merecia por su conducta con el Ayuntamiento, mas que por su dedicatoria, al maestro director de orquesta D. Bildomero Nieto, y evitar que por 5 pasetas se hable por shi mai de los concejales.

Sr Director de La Paz. Mi distinguido amigo: con esta fecha dirijo al que lo es de nEl Heraldon, la adjunta carta, que le ruego inser'e en las columnas de su acreditado periódico per lo enal anticipa las gracias su siompre afectiaimo amigo y correligionario

q. s. m. b., José Gómez Diez. 15 de Junio de 1886.

Sr. Director de nEl Heraldon.

Muy señor mio: ausonte de Murcia, recibo en el campo un ejemplar del periódico que usted dirija, correspondiente al dia 10 dal actual, en al que con preteste de defender al Alcalde de Jumilla, se inserta un comunicado de autor andnimo prenado de infames y cobardes calumnies contra mi persona. Sé muy bien que el que eso ha escrito no se atreverá á sostenerlo con su firma, y que la prensa de Murcia sin distinción de colores políticos y la opinión pública con ella, han lanzado el anatema de su reprobación sobre tan indigna bajeza, pero mi deber de hombre público y de hombre honrado, me poue en el caso de decir al pris que tanto me ha distinguido, todo, absolutamente todo cuanto concierno à mis actos en servicio de mi patria.

Es verdad que en 1874, (larga la toma el auduimo difemador) siendo yo Gobernador de Bercelona, publicé un periódico de oposición al Sr. Sagasta, un articulo personalisimo é injusto contra mi, por suponerse en él que à consecuencia del robe de un diamante desprendido de un pendiente, habia yo ordenado, ó consentido, que se maltratase s un agente de orden público hasta el punto de poner su existencia en peligro. Cuando me enteré de la denuncia del periódico, traté de averiguar, como era mi deber, lo que en ella pudiera haber de exacto, y supe que dias antes se habia presentado al Jese de orden público una sirviente cuyos amos se hallaban fuera do la ciudad, entregándole un diamante, (que después, según creo, fué apreciado por sus dueños en mil ó mil quinientos reales) declarando que al hacer la limpieza de la cusa, lo habia encontrado entre las alfombras de una de las habitaciones. Esta pequeña alhaja que el Jefa guardaba en depósito para devolverla à sus propietarios, fuéle austraida de su cartera, y desconfiando del criado que le servia, se propazó à casei garle, más ó menos severamento, pero sin yó saber una palabra hasta que el referido diario publico su artículo porque la prensa de Barcalona nada habia dieho sobre el particular. Sabe usted le que se hice al enterarme de le ocurrido! Pues hice, lo que debia hacer como lo he hecho siempre; suspendi en el acto al jefe por los mulos tratos que se suponia habia inferido á su subordinado; di cuanta al Gobierno para que acordara su separación y le dejé entregado à los tribunales para que estos fullacen en justicia. Se instruyo la causa y el Juez resolvió come lo tuvo por conveniente, crea que sobreseyéndola é absolviendo at Jefe de orden público, y digo creo, porque á mi nadie me pregun o nada y solo sé que aquel Jefe tan anatematizado, volvio, andando el tiempo, á su emplea en otra provincia, nombrado precisamente por el Sr. Sa-

Esta es la historia que nadie se atreverà à desmentir, entre etras razones, porque todas las pruebas deben existir y de hecho existen un nuo de los Jurgados de Burcelona. El indigno comunicante, afirma, si no estoy equivocado, apoyandose en il libilo de Carreras, de quien después me ocuparé, que yo no me defendi ententes de les ataques del periódico madrileño, lo cual es una solemne falseded, pues on ol acto dirijf á dicho periódico la misma aclaración poco más ó menos, que dirijo à usted

abora. Mie amigos anben las infames paparruchas que se han inventado contra mí; pero estos, los indiferentes y los que son mis adversarios hen podido apreciar en mi conducta de cinco años, quien soy yo en mis actos políticos y en mis costumbres privadas. Vina á la política con algún patrimonio; y después de haber servido durante veinte y un años puestos elevadísimos y de habor rechazado otros pringüamente dotados, soy pobre de solemnidad y si acaso tengo son déudas contraidas con harto dolor da mi corazón. No tengo minas, ni casas, ni hago préstamos, ni tengo montes, ni espartos, ni he comprado finca alguna al caer del poder, ni otro patrimonio que mi trabaja, ni mas fortuna que la de mi mnjer. Siempre he sido pobre; lo mismo en la oposición que en el poder, y mi

rida es hoy tan modesta como lo ha sido anteriormente. Los hombres públicos, deban hablar claro á su país, y hacer a cada paso el balanca de su fortuna. El que me haya conocido alguna, que me danuncia, como yo hard do aqui on adalante con los miserables que han explotado su posición política en favor de sus inforeses particulares.

En cuanto al Sr. Cerreras, A quien yo tuvo la desgracia de persegnir y detener en las cárceles de Barcelona y en el Castille de Monjaich, por ser un hombre peligroso á la paz pública, desso sepa V. que, según declara en el libelo publierdo en París, el autor del artículo que dió à luc el periódico madriloño, no es otro que el mismo Sr. Carraras, á quien desde aqui envio mi mas profundo desprecio, que higo extensive á su miserable committator, que si signo ocultando su nombre habrá que ir á bascarle en su propia in eleiguera, no para vengar en él la ofansa del caballero, sino para ponerle on el plé al grillete del presidiario.

De usied afeino, s. s. q. s. m. b., José Gómez-Diez.

Zaragoza, muy benéfica.

He aqui les términes del decrete en que se otorga à la hardica Zuragoza, el tituio de muy benéfica:

"Tomando en consideración los sentimientos humanitarios de caridad cristiana, do inagotable filantropia y de varonil entereza de que ha dado relevantes é inequivocas pruebas el vecindario de la provincia y de la muy noble, muy leal, heróica y siempre heróica ciudad da Zaragoza durante la invasión de la epidemia colérica del año próximo pasado, y queriendo darle una prueba de mi real aprecio, en nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII y como Reina Ragente del reino,

Vengo en autorizar a su Ayuntamiento y Diputación provincial para que unan à sus titulos el de muy benefica, y estenien en sus escudos de armas la cruz de primera clase de la orden civil de Baneficancia.

Dado en Palacio á 13 de Junio de 1886.—Marta Cristina.—El Ministro de la Gobornación, Venancio González. "

A las 11 de la mañana de ayer anunció la campana de la ermita del Cabezo de Torres, haberse producido un incendio en una barraca habitada por Encarnación Sáura García, el que se corrió á la contigua de los hermanos, Juan y Francisco Sabater Garcia, sita en el partido de Churra. Salvaronse de la primera varias prendas de ropa y muebles, y de la segunda dos niños de 2 años uno y otro de 6 meses, que fueron entregados á su madro. Las barracas quederon reducidas à ceniza à pesar de los gran los esfuerzos que tanto la Guardia civil como varios vecinos hicieron durante dos horas para concluir con el terrible elemento.

La subista celebrada ayer en la Sec ción de Fomento de acopios de material para la conservación de la carretera de tercer orden de Cieza a Mazarrón, sección de Totana á Mazarrón, se ha edjudicado provisionalmente al único postor D. José Alarcon Cascales, por la cantidad de 1,845 pesetas 30 cén-

Hay no pocos concejules que no asiaten al Ayuntamiento, algunos solo tomaron posesión para vo'ar los compro misarios aunque no estaban en lista, y otros solo han ido á la casa dal pueblo para defender à un amigo. Alguno de esos que no asisten ha solicilado y obtenido licencia para ausontarse.

Nuestro colega alla Regiona ha equivocado el suelto porque el Ayuntamien to se muestra of andido con aLa Revistan. El que ula Ragiona copia es inocente, por más que ese asunto no está olvidado ni nun descuidado como se su pone. El suelto en que el Ayuntamiento formula su queja es aquel al que nosotros replicamos ayer, probando una de sus principales inexic itudes.

La Comisión de Propios se ocupará inmediatamenta do las obras de conservación que reclama la histórica ermita del Pilar, cuyo patronato ejerce el Ayuntamiento y de los medios de que le ses menos costoso al municipio la obra que reclama la cubierta.

Es de urgencia, pues todos los forasteres notan lo mucho que desdice el exterior del interior, que el Alcalde se decida à continuar la obra de la facha da de Romes, que está acordada y paralizaria por falta de fondos.

La Intendencia Militar de Valencia ha remitido à la Dalegación de Hacienda varios libramientos por importe de 26,915 pesetas para la fabrica de pilvora de esta capital.

Se halla en Marcia" nuestro estimado amigo D. Francisco Gueri, con objeto de convenir una escursión por esta capital, Cartagena y Alicante, de la notab'e compañía dramática italiana, en que figuran los cuatro célebres hermanos Lambertini, de 5, 7, 11 y 15 años, que hoy se hallan en Madrid y son objeto de grandes elegios de la prensa madrileña. A poder arreglarse, al concluir la compaŭia de opera vendra dicha compañia y dará cuatro ó seis funciones.

La Comisión de eremitories ha resuelto se conserven los candeleros de plata antiguos que hay en la ermita del Pilar, así como una bandeja y vinajeras del mismo metal y que llevan ol escudo de armas con seis coronas, lo cual demuestra su antigüs lad; les candeleros, ademis de su valor intrinseco son una obra de arte

D. Luis Senac, encargado de la Sacristia de la ermita del Pilar, muy devoto á dicha virgen y además entusiasta por la conservación del antiguo hospital de Peregrinos, está haciendo por sí mismo, y á su costa, un copón de plata para el servicio de dicha ermita.

Se halla en un estado pésimo el edificio Carcol Corrección, reclamando se haga en el una reparación que le alargue la vida, que amenasa no ser muy larga si se le abandona.

Ayer tarde se reunió la Comisión de festejos y empezó á ocuparse de la féria próxima, proyectando algunas reformas, y la composición de casetas y toldos. Esta tarde se reunirá con el Arquitecto municipal.

A la Comisión de presupuestos del Congreto pertenecen los Diputados señoros Puigcerver, Garcia Alix y La Guardia. Murcia tione alli quien pueda influir en lo que la interesa.

Se hace preciso se cierren las roturas de la cimbra de Caravija á espaldas del Teatro, denunciadas ya muchas veces por el Teniente de Alcalde del distrito y que son un peligro constante para los que por alli transitan.

Al Sr. Delegado de Hacienda se ha comunicado el acuerdo del Ayuntamiento por el cual se ha resuelto que el fielate establecido frente à la tienda del Royo, y el contraregistro del Puente, desaparezcan de los referidos puntos, estableciéndolos en otros sitios en que no se crusen molestias al público ni se interrumpa la vía.

D. Ramon del Villar, procurador de la acequia de Benicotó, ha heche presente al Ayuntamiento que por los acequieros veederes de dicho heredamiento, se le denunció el haberse establecido en dieho cáuce una reja, y no creyéndose con facultades para consentirlo dispuso se hiciera desaparecer, pero que no obstante, pudiera concederse el permiso, funcionande la reja durante la noche.

La sociedad de artesanos "Amigos del Progreson, desensa de corresponder dignamente à la galante acogida que, en sus primeras funciones en el Teatro de verano del Barrio, le ha dispensade el indulgente público que á ellas ha con eurrido, no ha titubeado en contratar artistas, que, si bien modestos, se ofrecen à sostener hasta donde aleaneen aus fuorzas, el brillo del arte á que se glorian pertenecer.

La lista de compañía es la siguiente: Primer actor y director de escena, D. Federico Martines Terol.

Actrices, D. Ana Olier .- D. Doleres Mendiola, -- D. María Crespo. -- Senoritas Maria Ramires .- Soledad Mo-

lina .- Isabel Lorca. Actores, D. Federico Martines Terel. -D. José Lópes.-D. Tomás Codorniu .- D. Eurique Mansano .- D. Francisco Muelas. - D. Francisco Roes. -D Francisco López. - D. Andrés Vidal .- D. Ramon Guirao .- D. José Muolaw.

Annatador D Serefin Moline

|                         | NCIONES. | Diario. |  |
|-------------------------|----------|---------|--|
| 3                       | Ptas.    | Ptas.   |  |
| Paleos núms. 1 & 6, (co | n        |         |  |
| 6 millas)               | . 3      | 3.20    |  |
| Idam 7 á 10, (con 5 ai  | -        |         |  |
| llas)                   | . 2'50   | 3       |  |
| Idem 12 & 14, (con      | 4 .      |         |  |
| idem)                   | . 2      | 2'50    |  |
| Silles con entrada      | . 0'65   | 0'75    |  |

Repertorio.—La Campana de la Almudaina. Inocencia, En el puño de la espada, El tanto por ciente, El sepulturero de S. Nicelás, Angel, Le que no puede decirse, El lobo marino, Gusman el Bueno y otras. Tambión se estrenarán

Véase la ullima págion

#### Centros Oficiales.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes.

Guerra.-Reales decretos disponien general D. Antonio del Rey y Caballero, promoviendo al empleo de mariscal se oponga á su proposicion. de campo á los brigadieres D. Manuel Rodriguez de Rivera y D. Miguel de Goicoechea y Jurado, y nombrandoles segundo cabo de la capitania general de Navarra y gobernador militar de Murcia y plaza de Cartagena, respec tivamente

-Otro precedido de exposicion, or denando la reorganizacion del actual regimiento disciplinario de Ccuta, formándose otro con la denominacion deFijo de Ceuta.

Marina. - Real decreto, precedido de exposicion, suprimiendo el destino de comandate general de artillería del departamento de Cádiz.

-Otros relevando de dicho cargo al brigadier D. Tomás de Lera y Castro y nombrandole de la Junta de expe. riencias de artillería.

Gobernacion. - Real decreto, precedido de exposicion, autorizando al minisá particulares ó compañías la explotacion de redes telefónicas que se hallan a los que somos católicos. à cargo del Estado con destino al servicio público, así como el establecimiento y explotacion de otras nuevas. ciones.

-Real orden aprobando el pliego de condiciones generales à que han de sujetarse las secciones para el estable- el templo de las Salesas al nuncio de cimiento de redes telefónicas.

que se utorice para volver al desem- numentos por el poder legislativo: peño de sus escuelas á los maestros sustituidos que lo soliciten, previa la nes, el señor duque de Tetuan. formacion de expediente para justificar hallarse el interesado en aptitud para el desempeño de su cargo.

#### SENADO

Sesionadel dia 14 de Junio de 1886.

Abierta la sesion y aprobada que fué pósito. el acta de la anterior se dió cuenta del Rey y de Campo, rugando al Senado ber hacerlo. conceda las autorizaciones solicitadas No sé, pues, qué es lo que ha hecho ga los datos á la Vista Arce pidiendo una pension vitalicia bierno. para el poeta Zorrilla y la suscrita por iglesia de las Salesas

senta algunos documentos de vinicul- dientes. tores de Jerez para que los tenga en cuenta la comision del modus vivendi.

trasmita al ministro de Estado su rue- y duque de Tetuan, en que se permi-

del puerto de Barcelona y algunos an- jefe superior de la Iglesia tenga un su compañero tecedentes respecto al Canal del Lozo | templo donde poder celebrar interina | El Sr. Alvear pide el acta de toma ya y el expediente relativo al emprés- mente y mientras se le restituye el de posesion de magistrado de la Au tito contratado en 1869 con la casa derecho adquirido y establecido en el diencia territorial de Granada por el Rothschild para la explotacion de las Concordato. minas de Riotinto.

Estado diga a: Senado si el Gobierno van en armonía con los intereses de tiene algun compromiso con Alemania la nacion y con los respetos que de respecto del modus nivendi con Ingla- una parte se deben à los reyes, al ilusterra.

bierno actual, ni el anterior, por lo se superior del orbe católico, ¿Hay referentes á las actas de los Sres. Doménos con conocimiento del actual, no algun incoveniente en que celebre el ha contraido ningun compromiso con sacrificio de la misa el nuncio allí don- quedan aprobados. Alemania dependiente del tratado pen de lo celebra cualquier cura? diente con Inglaterra.

por el señor Moret, añadiendo que á que e Tetuan, afirmando de nuevo discusion el acta de Santa Cruz de Tenombre del anterior Gobierno mani- que no se oponen ni pueden oponerse nerife, por donde aparece electo el sefiesta que no se contrajo compromiso | á que el Gobierno cumpla lo estableci- nor García del Castillo. alguno durante el período de su man do en el Concordato, pero si á que el

El general Martinez Campos apoya su proposicion de ley pidiendo al Senado declare monumento nacional el tira el general Martinez Campos su templo de las Salesas.

personas que alli se hallan sepultadas. asunto,

proposicion individuos pertenecientes fiesta que no tiene inconveniente en no y el partido conservador, ha sido Luis, ha sido objeto preferente de la todos los partidos que toman asiento contestarle en el conte Hace notar de paso que firman su á todos los partidos que toman asiente contestarla en el acto; pero que d sea fuertemente perseguido en las elec conversaciones en los circulos politicados de la Alta Cámara en la Alta Cámara.

do que pase á la seccion de reserva del cuentran en el referi lo templo los res Estado Mayor del ejército el teniente tos del ilustre duque de Tetuan, y acaba de remitirle el Consejo le Es- tener asiento en el Congreso. termina rogando al Gobierno que no tado.

> JO: He oido con gusto la proposicion ciacion de cesion ó cambio de las Sa. no son os presentados en primer lugar ticas. presentada por el ilustre general Martinez Campos.

con S. S si el templo de las Salesas la concesion de un ferrocarril. reune las condiciones para ser declarado monumento nacional.

Tampoco puedo yo negar a S. S. la mision de actas. facultad que tiene el Senado de tomar el acuerdo pedido por los señores sena dores firmantes de la proposicion.

Sobre lo único que me permito llamar la atencion de S. S. y del Senado greso. es sobre la oportunidad de presentar esa proposicion en los momentos que se hallan pendientes nogociaciones con el representante de la Santa Se le.

Si siempre es inoportuno presentar obstáaculos al Gebierno por los individuos que militan en sus filas, lo es mucho más en los actuales momentos en tro del ramo para que con sujecion á que se halla pendiente una negocialas bases que se determinan, conceda cion con la Santa Sede, que nos debe merecer todos los respetos, sobre todo

> Rectifica el Sr. Martinez Campos, insistiendo en sus anteriores afirma-

Dice que razones históricas y de patriotismo prchiben al Gobierno ceder Su Santidad. Anade que Covadonga y Fomento.-Real orden disponiendo el Dos de Mayo fueron declarados mo-

Interviene en el debate para alusio -

Siento, dice, que pueda molestar al señor presidente del Consejo, mi ilus 'nio tre amigo y jefe la proposicion que he Senado.

En aquella ocasion tuve el gusto de Le contesta el señor ministro de la despacho ordinario del que forman par- oir con orgullo de labios de S. S. que Gobernacion, segun él, en sentido hite la renuncia del cargo de senador ésta era una cuestion completamente potético, por no ser posible traer al del señor Rius y Taulet y dos comuni- libre, y que no sólo podía tomar parte Congreso el expediente á que alude el caciones de los marqueses de Cayo del en esta cuestion, sino que era mi de- señor diputado, diciendo que está dis

para su procesamiento, la proposicion variar la opinion de mi ilustre jese para Rectifican los señores Dominguez y de ley presentada por el Sr. Nuñez de declarar boy esta cuestion de Go ministro de la Gobernacion, y pide la

el general Martinez Campos sobre que en que se declare el templo de las Sa- gado á su destino unos telegramas di se declare monumento nacional la lesas Reales monumento nacional, rigidos desde Reus á S M. la Reina eu independientemente de las negocia- contra del modus vivendi El señor conde de Casa-Bayona pre ciones que S. S. asegura están pen-

veo esos temores ni esos incovenien. por estar mandado que, cuando se de-El Sr. Ruiz Gomez ruega à la Mesa tes que ven los Sres Martinez Campos vuelva un telegrama, se anote la cau-

El Sr. Abarzuza ruega al ministro de Gobierno procurará que éstas se resuel- que el Gobierno acceda á su peticion. tre caudillo que se halla sepultado en Trifino Gamazo. El senor ministro de ESTADO: El go | el templo de las Reales Salesas y al je

El sr. Eiduayen confirma lo dicho neral Martinez Campos y el señor du templo que se dé à la nunciatura sea de la comision é impugna el voto parde las Salesas

Despues de estas rectificaciones, re- Grande pidiendo la gravedad. proposicion, y anuncia el señor duque defiende su voto y alude al señor con Hace la historia de este templo. Enu- de Tetuan al señor ministro de Estado de de Toreno.

Madrid 15 de Junio de 1886, mera los nombres de las distinguidas una interpelacion ámplia sobre este

ría la aplazase para dentro de tres ó ciones, puesto que de 264 candidatos cos, donde se referian infinidad de Se fija especialmente en que se en- cuatro dias, para poder estudiar con conservadores que han luchado en la detalles y de juicios que no podemos tentran en el referi de templo los resembles de detenimiente el arrediente. más detenimiento el expediente que Península sólo unos 60 han logrado repreducir por falta absoluta de el acaba de remitirlo el Consolo la Esta de el consolo la consolo la Esta de el consolo la Esta de el consolo la Esta de el consolo la cons

El señor PRESIDENTE DEL CONSE- dir el expediente general de la nego vencido de que los diputados electos el hecho y que creemos más auteo.

D: He oido con gusto la proposición ciacion de a sion á combio de las follos de que los diputados electos el hecho y que creemos más auteo. lesas por los Italianos.

Entrándose en la órden del día, fue- greso apruebe el voto particular. ron leidos varios dictámenes de la co

El Sr. Botella retira su proposicion, presentada en una de las últimas se- al señor Castillo. siones, por creerla ya fuera de oportunidad estando constituido el Con- sion.

Se da lectura á nuevos dictámenes de la comisionde actas y calidades. que fueron declarados urgentes y senalados en la órden del dia para la sesion próxima, juntamente con la reu

Se levantó la sesion á las cuatro y

#### CONGRESO

Despues de leida y aprobada el acta de la sesion anterior, pidieron la palabra el Sr. Cabezas, para presentar un : pos. exposicion de la villa de Trem pidien do que se apruebe el tratado con Inglaterra, y el Sr. Maluquer otra exposicion de Sabadell, á fin de que dicho tratado no se lleve á cabo.

Habló despues el Sr. Muro y Lopez y representó las quejas de los productores castellanos contra el citado conve. lago.

mos tenido el honor de presentar al de la palabra para tratar de la extralimitacion convenida por la comision Oportuna y amistosamente confe- permanente de la diputacion de Sevirencié con S. S., y le anuncié mi pro- lla en el expediente de suspension del ayuntamiento de Carmona.

puesto á discutir el asunto cuando ten.

palabra el Sr. Maluquer (D Juan) para No veu el inconveniente que ve S. S. quejarse al ministro por no haber lle

El señor ministro de la Gobernacion le contesta diciendo que no tiene no-Rectifica el Sr. SAGASTA: Yo no ticia del hecho, pero que le extraña, sa de la devolucion

ne pedidos sobre la acuñacion de mo. No se trata de ninguna cesion del temneda.

Esta version parece bastante verosi- camisa de fuerza. Después se la ministerio de Hacienda, mil, pues el desgraciado Monarca, en ró en otra habitación, meda.

El Sr. Girona reclama el avandidad. El Sr. Girona reclame el expediente senadores de que el representante del pondría la noticia en conocimiento de mucha inquina á los médicos encar

> señor Gonzalez Blanco, y este señor Las negociaciones se siguen, y el une su ruego al del Sr. Alvear para reino.»

Se entra en la órden del dia y prestan juramento los señores general Daban, D. Primitivo Mateo Sagasta y don

Puestos à discusion los dictamenes

Suspendida la sesion para que el Rectifican nuevamente el señor ge. Congreso se reuna en secciones, se re anuda una hora despues y se pone á

El Sr. Cuartero defiende el dictamen ticular del señor vizconde de Campo-

El señor vizconde de Campo-Grande

El señor conde de Toreno dice que, à pesar de las buenas relaciones que mu El señor ministro de Estado mani- chos suponen median entre el Gobier

El Sr Fabié pide la palabra para pe expediente de la eleccion, se ha con- sumen de las noticias relacionades con ir el expediente general de la page. Añade que, del examen atento del El señor marqués de Casa-Jimenez marqués de Casa-Laiglesia obtuvo Rey de Baviera, conde palatino del poya una proposicion de ley pidiendo más votacion No he de entrar yo á discutir apoya una proposicion de ley pidiendo más votacion que el Sr. García del Rhin, duque de Baviera, de Franconis on S. S si el templo de las Salesas la concegion de un farroccarril Castillo, y termina pidiendo al Con y de Suavia, nació en Nymphenbourg

> Rectifican los Sres. Cuartero y conde de Toreno.

El Sr. Dominguez Alfonso deflende

La Cámara acuerda prorrogar la se-

reno, se procede á votacion nominal, y es desechado el voto por lll votos, contra 42.

Son proclamados diputados los Señonion del Senado en sesion secreta para res García del Castillo, Dominguez Altratar de asuntos de gobierno inte- fonso y Villalba Hervás, y se levanta la sesion.

MUERTE DEL REY DE BAVIERA.

la noticia del trágico fin del Rey de la locura del Rey, manifestada pades Baviera, cuyas liberalidades tanto han de hace algun tiempo, y ciertos heralidades tanto han de hace algun tiempo, y ciertos heralidades tanto han de hace algun tiempo, y ciertos heralidades tanto han de hace algun tiempo, y ciertos heralidades tanto han de hace algun tiempo, y ciertos heralidades tanto han de hace algun tiempo, y ciertos heralidades tanto han de hace algun tiempo, y ciertos heralidades tanto han de hace algun tiempo, y ciertos heralidades tanto han de hace algun tiempo, y ciertos heralidades tanto han de hace algun tiempo, y ciertos heralidades tanto han de hace algun tiempo, y ciertos heralidades tanto han de hace algun tiempo, y ciertos heralidades tanto han de hace algun tiempo, y ciertos heralidades tanto han de hace algun tiempo, y ciertos heralidades tanto han de hace algun tiempo, y ciertos heralidades tanto han de hace algun tiempo, y ciertos heralidades tanto han de hace algun tiempo, y ciertos heralidades de hace algun tiempo, y ciertos de dado que hablar en estos últimos tiem. hacian prever el tragico fin de que pos.

ra se paseaba ayer tarde por el parque conoció su destitucion y la regencia del palacio de Baro é opiliar del parque conoció su destitucion y la regencia del palacio de Baro é opiliar del parque conoció su destitucion y la regencia del palacio de Baro e opiliar del parque conoció su destitucion y la regencia del palacio de Baro e opiliar del parque conoció su destitucion y la regencia del palacio de Baro e opiliar del parque conoció su destitucion y la regencia del palacio de Baro e opiliar del palacio de la palacio de Baro e opiliar del palacio de la palacio del palacio del palacio de la palacio del palacio de la palacio del del ralacio de Berg. á orillas del lago del principe Leopoldo, que los familias de Starnberg. cuando de starnberg. de Starnberg, cuando de pronto, sin res de su casa y los médicos alienistas que pudieran impedirlo los portos en res de su casa y los médicos an moque le acompañaban so reside su casa y los médicos que le asistian no lo dejaban que le acompañaban so reside que le asistian no lo dejaban que le acompañaban so reside que le asistian no lo dejaban que le acompañaban so reside que le asistian no lo dejaban que le acompañaban so reside que le asistian no lo dejaban que le acompañaban so reside que le asistian no lo dejaban que le acompañaban so reside que le asistian no lo dejaban que le acompañaban so reside que le asistian no lo dejaban que le acompañaban so reside que le asistian no lo dejaban que le acompañaban so reside que le acompañaban so reside que le acompañaban se reside que le acompañ que le acompañaban, se precipitó al mento solo.

El Sr. Dominguez (D. Lorenzo) usa jó al agua para salvarle, pero ambos ra furiosa. perecieron allogados.

hasta hoy por la mañana en Munich.

nor Gudden, ha dado lugar á muchos guardias reales, que empezaron por comentarios y diversas versiones

De la informacion oficial que se ha abierts, resulta que nadie presenció el hecho

co, salieron á dar un paseo por el par una de las habitaciones interiores, que, y por la noche fueron a constant de las habitaciones interiores, la que, y por la noche fueron a constant de las habitaciones interiores, la que, y por la noche fueron a constant de las habitaciones interiores, la que, y por la noche fueron a constant de las habitaciones interiores, la que de la constant de la cons que, y por la noche fueron encontrados su servidumbre se negaba montales sus cadáveres en el lago de Starnberg, puertas del castillo, y los montales situado cerca del palacio de la situado cerca del palacio de Berg, de los alrededores sospechando que conde había sido trasladado el

vierten en la orilla, y por el detenido damente hostil. rece resultar que el Rey precipitó al posicion del Rey forzando las partes médico al agua, que se trabó entre del castillo y las de las habitaciones ambos una gran lucha, y que el Parte del castillo y las de las habitaciones ambos una gran lucha, y que el Parte del castillo y las de las habitaciones ambos una gran lucha, y que el Parte del castillo y las de las habitaciones ambos una gran lucha, y que el Parte del castillo y las de las habitaciones ambos una gran lucha, y que el Parte del castillo y las de las habitaciones ambos una gran lucha. se arrojó despues al lago.

de Baviera su hermano el Príncipe tranquila; pero se habian de darel Othon, primero de su nombre en accordante de desta de darel de desta de de desta de de desta de de desta de desta

del ejército bávaro se han reunido en la lo del Rey. Una de ellas es el duque el cuartel de Luerken, en Munich el cuartel de Luerken, en Munich, esta Luis de Baviera, hermano de la emperanta de la contra del la contra del la contra del la contra de la contra del la contra de la contra de la contra del la contra del la cont minguez Alfonso y Villalba Hervás, principe Leopoldo, todos los generales mañana, para prestar juramente de ratriz de Austria; el duque aviso al Relacionada al principe Othon, harmana de ratriz de Austria; el duque de la principe Othon, harmana de ratriz de Austria; el duque aviso al Relacionada de la principe Othon, harmana de la principe Othon, h fidelidad al principe Othon, hermano lo que se tramaba contra el. y sulla de Rey, proclamado Rev hajo al "". del Rey, proclamado Rey bajo el titu se trata de formarie consejo de familio de Othon I, bajo la regencia de la consejo de familio de Othon I, bajo la regencia de la consejo de familio de Othon I, bajo la regencia de la consejo de familio de Color de Colo tio el principe Leopoldo.

dos los cuarteles del reino, jurando los los montaneses para que defendiente los montaneses para que d primeros en manos de sus comandan- con las armas la libertad y los defendidos es generales y los segundos al face-tode sus banderas y en manos de sus coroneles.

Othon I tiene treinta y ocho años de edad.»

La desgraciada muerte del Rey den pacio.

Daremos, sin embargo, un ligero re

Luis II Othon Federico Guillerma el 26 de Agosto de 1845; le faltaba, por tanto, un mes para cumplir cuarents y un años.

Era hijo del Rey Maximiliano II y de la Reina María; hija del princips Gui-Ilermo de Prusia.

Cuando se disponia á visitar las Uni-Rectifica el Sr. Dominguez Alfonso, versidades de Alemania, la repentina A propuesta del señor conde de To muerte de su padre (10 de Marzo de 1864), le llam ; il trono.

El primer acto de independencia del Rey consistió en llamar á Munich Ricardo Wagner, para otorgarie su

Las aficiones del Monarca se limits más decidida proteccion. ban á la música, á la lectura de nove las y á la construccion de suntuosos

No se ocupaba para nada de polítics edificios. Recientemente se habia acentuado ha dado cuenta el telégrafo.

La exaltacion nerviosa del monarca "MUNICH 14.—El Rey Luis de Bavie- habia llegado á un grado tal desde que se paseaba aver tardo como de la la exaltación nerviosa de la desde que se paseaba aver tardo como de la la exaltación nerviosa de la desde que se paseaba aver tardo como de la la exaltación nerviosa de la desde que se paseaba aver tardo como de la la exaltación nerviosa de la desde que se paseaba aver tardo como de la la exaltación nerviosa de la desde que se paseaba aver tardo como de la la exaltación nerviosa de la desde que se paseaba aver tardo como de la la exaltación nerviosa de la desde que se paseaba aver tardo como de la la exaltación nerviosa de la desde que se paseaba aver tardo como de la la exaltación nerviosa de la exaltació

Durante los últimos días el Roy Luis El médico que iba á su lado se arro- habia tenido muchos accesos de locu-al agua para salvario.

Cuando la comision enviada por el Esta noticia no se ha hecho publica principe Leonardo para notificar Rey que se había proclamado la regen MUNICH 14.—El trágico fin del Rey cia llegó al castillo de Hohenswangs.

vis de Baviera y de su médicu el so Luis de Baviera y de su médico el se- lo encontró cercado de gendarmes for Gudden, ha dado lucará en la encontró cercado de gendarmes por prender á los comisionados.

Empezaron las negociaciones, mostro sus órdenes la comision, y por áltimo se convencieron los gendarmes.

Pero el Rey se había encastillado en conde habia sido trasladado el monar- trataba de hacer alguna violencia con ca para su curacion. tra la autoridad del Rey, empession A juzgar por las señales que se ad- agitarse tomando una actitud marca erten en la orilla, y nor el determinado es la comando una actitud marca esta en la orilla.

Acu lieron las tropas á ayudar la de

En Munich se ha dicho que da resis-Se ha supuesto tambien que en la tencia del infeliz monarca no pado sel cha cayeron ambos al acua dominada sino con el cloroformo Esta version parece bastante verosi- camisa de fuerza. Después se le coroformio dominada sino con el cloroformo de la composita de fuerza. Después se le coroformio dominada sino con el cloroformio de la composición del la composición del la composición de la composición de la composición de la composición del la La agitacion en el distrito y en la ntañas

montañas de Hohenschawangau noti-Como consecuencia de la muerte del tinuaba á la fecha de las últimas staba y D. Luis, ha sido proclamado la finaba á la fecha de las últimas poti-Rey D. Luis, ha sido proclamado Rey cias. En Vunich la poblacion estado de Baviera su hermano el Principal Othon, primero de su nombre en aquel precauciones militares antes de darel precauciones de darel p golpe de Estado y habis grupos en las El corresponsal de *El Imparcial* en calles leyendo la proclama del regento calles leyendo la proclama de periodica. Londres, comunica á nuestro colega y los extraordinarios de los periódicos. el siguiente telegrama acerca de la El Gobierno prohibió la circulacion de Othon I para Pour proclamacion de Othon I para Rey de los telegramas y los corresponsaies
Baviera. extranjero; tuvieron necesidad de los «LONDRES 14 (10,50 mañana).—Obe- torizacion especial para trasmitir especial para trasmitir torizacion especial para tras Solo dos personas se han puesto del

y castigarle por aquel acto. persona es el conde Duerkheim, dante del Rey que resistió mucho coraision é incité à los gendarmos y

Confirmase que la madre del Bey el retira à un convento, El padre

hermano de la Reina madre murieron locos; su hijo el Rey Luis acaba de mo l, está igualmente loco.

El golpe de Estado se venía preparando desde hace algunas semanas. carácter judicial. En todas partes ha excitado grandes ampatias la desdichada saerte del Rey Luis de Baviera.

#### NOTICIAS GENERALES.

Entre las peticiones de indulto dirigidas á S. M. la Reina regente, hay una escrita por una niña de Málaga, de diez años de edad, que mientras su Pedre extingue condena ha visto mo-Pir á su abuela y á su madre, encon-Trándose desamparada y á merced de la caridad de personas extrañas.

> Se ha reunido la liga de propietarios do con la sociedad de Barcelona, para lo que se nombró una comision que nos: Vaya con este fin á la capital del Prin-

Bl Progreco publica el siguiente do cumento relacionado con la cuestion argida en la Huerta de Osuna de Maa drid:

"Hay un membrete que dice.—Catorce tercio de la Guardia civil.—Comandancia del Norte.—Puesto de Puerde Hierro.—Hallandose el que sus cribe acampañado del guardia segundo de este puesto Manuel García Lasen la que conduce de esta corte á la de hoy se le presentaron varios paisa pidiendo auxilio á consecuencia de infanteria de Cuenca les pegaban con alteraciones de órden público en Espamachetes y bayonetas, acto segui do se dirigieron al sitio de la ocurren- dos enteros de los fondos españoles en cia, donde enconfraron un sinnumero la bolsa de Londres, cosa que no puepersonas; y efectivamente, los sol- de menos de llamar la atención pues dados que al márgen se expresan con en la bolsa de Paris el mismo dia no armas corrian á los pairanos; más hubo semejante depreciacion. tratar de restablecer el órden, se lo voces de clos de Cuenca á formar y citalica instaban á los soldados para maltrataran á los susodichos pai anos, y al tratar de llamarlos al órden the el que suscribe bruscamente em-Pujado por uno de ellos, sucediendo lo propio con el guardia Lassala, al que aladamás le cogieron el fusil para des marlo, lo cual se pudo evitar por hael referido guardia tirado de el referido guardina de la misde del que estaba agarrado al fusil, le intimo la rendicion.

En tal estado, los dos paisanos refe ridos fueron detenidos; y habiendo abos fueron detenidos, , disposicion de disposicion de o, se les condujo á disposicion del Ricmo. señor capitan general del disrito, resultando ser el señor coman dante D. Juan Prim y alférez D. Anto Pernandez de Córdoba; presenlando estos hechos los paisanos que margen se detallan: Francisco Gar Baena y su compañero de pareja Dellidado Conde, dependientes de Emilio Ricard, vive carre del Pardo, núm. 7.—Gabriel Lenos se habla de ellos y es mayor la dero jacobino.
La desilusion nos se napla de descuido del Gobierno. bij Huertas havita en la Bom-

Recriben a un colega dándole cuen redronera (Cuenca) á causa de la lanbosta que invade aquellos campos.

Despues de 59 días dedicados á los de la langosta, to consider the constant of th 108 cuaies se recognition de gasbade en jernales 136.895 rs., suminisdo of los propietarios, ha aparecilos munidores de la alarma estan esperando ese momento para hacer su

SOFIA 14.—Esta tarde se ha verifiLa sit chos de Pedronera desmayan y soli- negocio. del Gobierno la protección y la procencia. Su miseria es estremada

de la Guerra la comision co-puerca.

heridas en la cabeza.

Segun rumores los militar la ley de pro-Quedan terminados los trabajos sus hijastros Galo y Eugenio María búlgara aquende y allende los Baltercera á 12 id. id; cabezuela á 9 idem. P. de M. III. de Codificacion á que se referia la ley Castro. de bases aprobada por las Córtes.

La comision codificadora de guerra dará por terminada su mision cuando blica el siguiente telegrama de Cuba: rir, y su otro hijo, el actual Rey Othon redacte el cuaderno para correccion poca importancia no deben revestir cion de Caibarien strató de fugarse y

> Contestando á una pregunta de sir M. Hicks-Beach, el canciller del Exchequer ha dicho en el Parlamento tratacion de efectos públicos. inglés que la alteracion en la escala de los derechos de los vinos incorporada al Presupuesto sólo se pondra en sos: vigor en el caso de que las Córtes espanolas ratifiquen el convenio.

No ha resultado cierto que el general Pavía baya presentado su dimision nes particulares con que se hizo la sudel mando que ejerce en el distrito de basta de la construccion civil del edi-Castilla la Nueva.

El presbitero Galeote ha dirigido de Valencia, acordando combatir el una carta al Sr. Santa Ana, en la que modus vivenui con Inglaterra, y para acusa à los redactores de La Correspon-

nacerlo mejor acordó ponerse de acuer- dencia de querer extraviar la opinion. El colega contesta en estos térmi-

«El propietario de La Correspondencia, Señor Santa Ana, que no se mezela para nadi en los asantos del perió dico, ha entregado la carta al director del mismo, limitándose á contestar que está equivocado el Sr. Galeote en los sentimientos que atribuye á los redactores de La Correspondencia, y que éstus se han limitado, y se limitaran siempre, á dar cuenta al público de lo que se dice, lo mismo en las regiones oficiales que en las particulares de la certe, no siendo culpa suya si al refe-Pala prestando el servicio de carretera, rir los hechos se desprende de éstos algo que pueda disgustar ó no al pro

Los rumores de que se han hecho que algunos soldados del regimiento eco los periódicos franceses acerca de ha ha dado por resultado una baja de

Todo esto revela que hay por parte impidieron dos sujetos que, al parecer, de determinados banqueros en Lon encontraban embriagados y que con dres y quizás en París, una jugada á la baja sobre nuestros fon los, la cual contaba con algún suceso que no ha ocurrido y que por lo tanto está á pun to de fracasar haciéndose para cubrirla esfuerzos desesperados de toda clase.

Pero los rumores de alteracion de órden público han llegado hasta los centros oficiales, donde causaron algu na impresion, preocupándose el Gobierno en precenirse á los acontecimientos para hacer infructuosa cualquier tentativa.

Por lo demás, estamos en un todo de acuerdo con Bl Imparcial, que dice acerca de este asunto lo siguiente

«En realidad, á todas uces aparece risible hasta la hipótesis de un movimiento insurreccional, anunciado como los espectáculos á dia fijo, y con el conocimiento de la autoridad compe-

Por lo tanto, por más que en lo posi. ble todo cabe, nosotros creemos infundadas las alarmas cuando se habla de precisamente solo suelen acontecer

Lo que si causa tedio y afrenta es la poca seriedad que se atribuye á Espa ña, la escasa consistencia que se supode la tristisima situacion en que se ne á nuestro crédito, cuando de esa manera se juega con la fortuna pública del país, tomando por punto de pr tida la creencia de que todo el que tie ne valores españoles, á la más leve no.

Dentro de pocos dias entregará al ha sido hallada cádáver Gregoria Ma Guardia civil de Navarrete (Logroño) de la Guerra la comision co-puerca, vecina del mismo pueblo, con

Las Novedades, de Nueva York, pu

a Habana 28 de Mayo,—El bandolero de faltas y delitos leves que por su Cirilo Acuña, capturado en la jurisdic ha sido muerto por sus captores.»

> Ha publicado la Jaceta un importante decreto sobre las bases para la con

Del preámbulo, que es muy notable, merecen citarse los siguientes párra-

«Se propuso asimismo una importante novedad, que el ministro que rosamente aclamado despues de la lec suscribe ha tenido ya la sitisfaccion de introducir en el pliego de condicio ficio para la Escuela de minas. Es el seguro de la vida de los obreros que por cuenta del contratista hayan de trabajar en la obra subastada.

Esta novedad, ya conocida y planteada en algunas de las naciones más adelantadas del mundo, la exigen tras cendentales consideraciones de carácter social, hoy más que nunca dignas de ser atendidas por todo Gobierno previsor, y la imponen asimism) los deberes que à la Administracion incumben de dispensar à las clases mé nos ilustradas una prudente proteccion que, sin lesionar el derecho de los demás, las ampare coadyuvando á la eficacia del derecho que tambien individualmente asiste á los que á ellas pertenecen »

En el articulado se ocupa tambien de lo espuesto en los anteriores párrafos del preámbulo y al efecto en su artículo 16 dispone que el contratista asegurará la vida de los operarios para todos los accidentes que dependandel traba jo o estén relacionados con él. Se ex ceptuan los que in Junta de obras ca lifique de imputables al operario lesio nado por su ignorancia, negligencia ó temeridad.

El contratista podrá hacer el seguro á que se refiere la condicion anterior en la forma que crea conveniente, y bajo su responsabilidad, sobre la base de que, en el caso de inutilizacion del obrero ó de su defuncion percibirá éste ó su familia una cantidad igual al importe de 500 jornales; y en el caso de inutilizacion temporal, se le abonarán por el contratista los jornale: has ta ocho días despues de haber sido en sus obras.

Lo dispuesto en esta condicion se entiende para el caso de que el operario ó su familia, renuncien a toda otra accion por indemnizacion de danos y rerjuicios contra el contratista.

#### NOTICIA > TELEGRAFICAS.

(Agencia Fabra.)

Mr. de Freycinet y el extranjero. PARIS 13.—Una correspondencia de extranjeros se expresa en estos términos hablando de la cuestion de los principes:

acreditados en París consideraban has- verdad para ello, pues sin embargo de ta abora al Sr. Freycinet como á un jencontrarse la primavera tan avanza motines ó revueltas próximos, porque republicano moderado, y han quedado da, los fuertes frios y lluvias hacer sorprendidos de verle lanzado en una creer que ha salido el invierno, y co tales hechos en las épocas en que mé- cuestion de doctrina como á un verda- mo si esto no fuera bastante, ayer por

> en las cancillerías extranjeras al ver cios de consideracion hasta donde haque aparte de la cuestion de forma, ya alcanzado. nuestro ministro de Negocios extranjeros piensa y obra, no solamente co- situacion de este mercado es la si mo obraria el Sr. Clemenceau, sino el guiente: Sr. Madier de Monjeau.

Por otra parte, en las regiones diplo- a 30; cebada de 30 a 32; algarrobas maticas existe la creencia de que la 24; avena à 19; garbanzos de 70 à 90. ticia, falsa ó cierta, de cualquier insig. ley votada en la Cámara no pondrá fin nificante algarada, se siente poseido a la cuestion de los principes, temién de un terror pánico que le hace tirar su dose que en breve se presenten nue- sembrados se resienten por tanta hu fortuna por la ventana, sin pensar que vas proposiciones de destierro y aun medad.

> cado el solemne acto de la apertura de siguiente: la Cámara búlgara.

do el discurso inaugural.

Felicita à la nacion y al ejército, à

cuyo heroismo y sacrificios se debe la union de la patria.

Dice que la Asamblea nacional ge- los campos. geral de Bulgaria va á examinar y á decidir sobre los asuntos concernientes á la patria comun.

Termina con estas palabras:

«Una guerra victoriosa ha dado á Bulgaria el puesto honroso que le corresponde en medio de los Estados de los Balkanes, inspiró á la nacion confianza en sus propias fuerzas y la esperanza de un brillante porve iir.»

El p incipe Alejandro ha sido calu tura de este discurso.

#### La expulsion

PARIS 14.-Los ministeriales con flan que el Senado aprobará el proyecto de expulsion votado por la Cámara de diputados

Sin embargo, hay temores de que el Senado introduzca algunas enmiendas á los artículos 2.º y 4°, lo cual haría necesaria una nueva deliberacion en la Cámara de los diputados.

Se están haciendo grandes trabajos para que el Gobierno tenga mayoría en la comision de expalsion que eligirán mañana las secciones del Sena Jo.

Si, como es de creer, resulta mayo ria ministerial, pasado mañana se presentará el dictamen, a fin de que el jueves puedan comenzar los debates en la alta Cámara y votarse el proyecto el vienes.

Congreso obrero en Bruselas.

BRUSELAS 14.—El Congreso obrero reunido en esta capital, al cual han asistido 500 delegados, ha resuelto provocar una huelga general en todas las artes y oficios tan pronto como el partido tenga la fuerza necesaria. y celebrar una manifestacion monstruo el día 15 de Agosto.

Si dicha manifestacion fuese probibida, se declarará en el acto la huelga en todas las industrias.

La junta directiva de la · Asociacion obrera está resuelta á no cejar en estos procedimientos hasta conseguir los derechos políticos y las reformas que reclaman las clases trabajadoras.

#### Boletin Comercial.

Pampliega (Búrgos).-La situacion de este mercado es la siguiente.

Trigo de 36 á 38 rs. fanega; centeno dado de alta si no le vuelve á admitir a 28; cebada á 22; garganzos de 60 á 80; Titos de 26 á 27; Yeros de 28 à 29;

El tiempo frio y muy pejudicial para la cosecha que será muy buena de cebada y muy mala de trigo y demás granos.

Salamanca —La situacion de este mercado es la siguiente.

Tr go á 38 rs. fanega; centeno á 30; cebada á 29; algarrobas á 20; garban zos de 80 à 160.

El mercado poco concurrido, debido París que publican algunos periódicos al temporal; los sembrados, efecto de este, padeciendo mucho, por lo que los labradores se encuentran muy deses peranzados sobre los rendimientos d «Los representantes de las potencias la futura cosecha, hay razon á decir la tarde cayó una granizada, que ha La desilusion será, pues, completa debido sin duda alguna causar pejui

Alba de Tórmes (Salamanca).—La

Trigo de 38 á 39 rs: fanega; centenc

El temporal de nublados y llueve l mayor parte de los dias; así que los

Ledesma (Salamanca) 10 de Junio

La situacion de este mercado es la

Trigo de 37 á 39 rs. fanega; centeno El principe Alejandro ha pronuncia- de 28 á 30 id. id; cebada de 31 á 32 Lugo....

idem. id; algarroba á 33 id. id; gar- Málaga... Expresa la satisfaccion de saludar banzos de 90 á 120 id. id; alubias de Murcia... eu la capital à la primera Asamblea 70 à 80 id. id; harina de 1.º à 14 reales

Hoy se ha presentado poco grano en

el mercado, con precios sostenidos, efecto del mal temporal que reina para

Paredes de Nava (Palencia).-La situacion de este mercado es la que sigue:

Trigo de 39 á 40 rs. fanega; centeno de 26 á 27; cebada de 23 á 24; avena de 15 á 16; yeros de 29 á 30.

Poco animadas las compras pero sostenidos los precios, temiendo un contratiempo efecto de lo tempestuoso del tiempo. Afortunadamente hasta hoy vamos librando bien no obstante haber descargado alguna piedra en los pueblos inmediatos.

#### CONGRESO

Sesion del dia 15 de Junio de 1886.

En la del día de hoy se va á discutir la proposicion del Sr. Romero Robledo censurando el que se discuta en el Senado el modus vivendi, al propio tiempo que en este Cuerpo Colegislador el Mensaje, pues se infringe el convenio que existe entre ambas Cámaras de que no pueda haber discusion en las dos sobre el mismo asunto, y como en este último se tratará del convenio. resultan incompatibles.

Para la órden del día está señalada la eleccion de los veinticustro señores diputados que deben componer el trib unal de actas graves.

BOLSIN DE BARCELONA - Interior, 59 56; exterior, 59 85; Amortizable, 75'75; Cubas, 90'50; Nortes, 74 '25; Colonial, 89' 75.

#### Bolsa.

LA COTIZACION OFICIAL, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR, HA MIDO LA SI-GUIENTE:

|  | Ultime precis  |  |  |
|--|--|--|--|
| FONDOS PUBLICOS.   | Del 12   | Del 14   |  |
| Deuda perpétua al 4 por  |  |  |  |
| 100 interior   | 59.85  | 59.70  |  |
| ldem fin de mer  | 00.00  | <ul> <li>Chief College Prof. College 1980</li> </ul> |  |
| Exterior   | A Part of the Control | 60.00  |  |
| Amortizable  | 75.85  | 75.90  |  |
| Billetes hipotecarios de   |  |  |  |
| Cuba   | 91.00  | 91.70  |  |
| Banco de Rapaña.   | 341.50   | 347.00   |  |
| Cédulas del Banco Hipo-<br>tecario, 6 por 100 de in-   | 71 .   |  |  |
| terés  | 000.00   | 000.00   |  |
| Idem al 5 por 1 0  | 00.00  | 97,20  |  |
| Acciones del Banco de<br>Castilla  | 1  |  |  |
|  | 00.00  | 00.10  |  |
| Idem ferro-carril Norte Idem id. Mediodia  |  |  |  |
| Idem minas Rio Tinto   | 210.0  | 277.00   |  |
| ACOM ACCIONAL PORTO DE LA CONTRACTOR DE  | 210.00   | 210.W  |  |
| CAM SIOS   |  | ¥  |  |
| Londres, & 90 dias fecha.  | 48.65  | AR RE  |  |
| Paris, & 8 dies vista  | 1 00   | 46.65  |  |
| THE STATE OF THE S | 1 45 1 11  | -3- F. d   |  |

### Cambics sobre provincias

| )S         | PLAZAS   | Date  | Bone   | PLAZAS                                | Date   | <b>.</b> 5    |
|------------|--|-------|--|---------------------------------------|--------|---------------|
| e<br>le    | Albacete   | 112   | ,  | Pamplon'                              | 318    | ٠,            |
| ir         | Alcoy  | ×     | 118  | Pontevd.                              | 114    |               |
| le         | Alicante.  | 178   | *  | Rous                                  | 114    | ,             |
|            | Almeria.   | 114   | *  | Salaman"                              | 1 14   |               |
| <b>3</b> . | Avila  | 112   | *  | S. Sebast                             |        | 11            |
| n          | Badajoz  | 114   | *  | Santand.                              | 178    |               |
| o •        | Barcelon'  | 118   |  | St. Cruz                              | All to | ١,            |
|            | Béjar  | 113   | *  | de Tenfe                              | 114    |               |
| or         | Bilbao   | 113   | *  | Santiago.                             | 14     |               |
| 18         | Burgos   | 114   | ×  | Segovia                               | 172    | Ì             |
| i          | Cáceres.   | 878   |  | Sevilla                               | 118    |               |
| <b>a</b> - | Cádiz  | 118   |  | Soria                                 | 374    |               |
|            | Cartag   | par   | ,  | Tarrag."                              |        | 11            |
|            | Castellon  | 3/18  | *  | Tornel .                              | 114    | - 3           |
| 8          | Ciudad-R   | 113   | ×  | Tolede.                               | 3.8    | * 1           |
| į٠         | Córdoba.   | 114   | *  | Tudela                                | 113    | ,             |
|            | Coruña   | 318   | *  | Valencia                              | 113    | +7            |
|            | Cuenca   | 1 114 |  | Valladol                              | lis    |               |
| 0          | Ferrol   | 318   |  | Vigo                                  | 118    | *             |
| á          | Gerona   | 114   |  | Vitoria.                              | 118    |               |
| 2          | Gijon  | 114   |  | Zamora.                               | 310    | *             |
| a          | Granada.   | 1(4   |  | Zaragoza                              | 118    | 11.<br>1. (2) |
|            | Guadal.".  | 113   | *  | ÷                                     | 1      | -             |
| <b>8</b> ( | Haro   | 114   | *  | · · · · · · · · · · · · · · · · · · · |        |               |
| 1          | Huelva   | 114   |  | Habana.                               |        |               |
|            | Huesca   | 114   |  | Puerto-R                              |        | ,             |
| io         | Jaen   | 114   | *  | T-MOIM-W                              |        |               |
|            | The second secon |       | The same of the sa |                                       |        | 4.00          |

Burdeus, á dian vista... Marwella, & id. Lisbos, á id..

Hamburgo, á idem ....

Génova....

Lildren, 90 dias fecha. Paris, 8 drv.

J. dela F.

Leon....

Lérida...

Linares..

Logrono.

Lorca....

en breve las últimas producciones nuevas en esta ciudad. El caballo de cartón, De mala rara y El bandido Lisandro.

El domingo á las 8 y media, 1.º de abono, se pondrá en escena el drama en 3 actos, de Cavestany, Despertar en la somera y la piesa en un acto La sola de bastes.

Se han recibido en la Delegación de Hacienda dies y siete cartas de pago de la Aduana de Cartagena, de la recandación de las dos primeras semanas del corriente mes, que ascienden a 70,983 24 pesetas.

Aver tarde se reunió la Comisión ospecial de comprobación de los aforos, y acordo pedir los antecedentes necesarios. Asistieron el Alcalde y los Sres. García Olemencin, Albaladejo, Callejas, López Gemez, y otros.

#### ULTIMA HORA.

Madrid 15.

Sigue ofreciendo graves dificultades la cuestión de la combinación de los gobernadores, que según informes bas- | tió el Sr. Beranger de una manera ab tante autorizados no se firmara hasta

pecos dias antes de terminar esta legislatura, á consecuencia del grau número de aspirantes à diches cargos.

El Ministro de la Gobernación ha recomendado telegráficamente á los Gobernadores, radoblen su vigilancia para prevenir cualquier alteración del orden público, y que en caso de manifestarse la mas pequeña alteración se avise sin pérdida de tiempo.

Hasta ahora no se ha recibido noticia alguna oficial na que se participe la menor alteración en el orden público.

En el Congreso se han reunido to los los hombres importantes de les partides entre los cuales recordamos á los señores Canovas, Sagasta, Romero Robledo, Marton, Toreno, etc., acordando que el jefe de los heterodoxos, no explanase hoy su interpalación hasta después de terminada la discusión del Mensaje.

En la sesión dió el Sr. Romero Robledo unas ligeras explicaciones à la Camara de su conducta.

En el salón de conferencias desmin soluta, las noticias que se habían di vulgado, de alteraciones de orden público en Cadiz y el Ferrol.

A. Madrileña.

Tonos devueita sin purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Lon-

Treinta y ocho años de invariable éxit), curando las digestiones lacoriosas (dispensias), gastritis, gastralgias, tinis pulmonar, flamus, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, nauseas, erup, tos, vomitos extreñimientos diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, anogue, opresión, conquestión, mai de nervios, diabetica, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del alien. to, de los broaquies, de la vejiga, del higado, de los rinoces, de les intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro v de la sangre.-100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio 1X, de S. M. el Empera for Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brénan, Lord Stuart de Decica, Par de Inglate-

rra, el señor doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc. etc.

Cura mum. 62.845, -Sonor Boillet, presultere, de 35 acos de padecimiente ka asma, con oprasión durante la noche y debilidad general.

Cura mán. 68,924. — "Soissons (Aisne) el 10 de Euero 1868. En la aldea en donde resido parte del añe se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los faculcativos, de un cancec al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecia dolores inazuantables. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en ha. todos esperaban el na de esa larga agonia, que sin duda alguna se encontraba may cerca de su termino, cuando en el mes de Marzo ultimo tuvo la idea de aconsejarla tomara la Revalenta du Barry Dusde estonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelvon, digiere y no padece casi mas. - Da CHASELLES, condesa de Fourgues.

Num. 49,812.—La señora Maria Joly, do 50 años, de un extrenimiento inveserado, de una gastritia, de writaciones nerviosas, asma, tos, espasonos, vientos, nauseas.-Núm. 48,270 -Sedor Roberts, i de una consuncion pulmonar con tos.

vómitos, sordera y extreñimiento de años. -- Núm. 46,210. El Sr. Docter medico Martin, de una gastraigia é irritación del estómago que le Labia hecho vomitar de 15 à 18 veces al dis, durante 8 años.-Núm. 45,218. El Corenel Watsón, de la gota, neuralgia y extredimiento obstinado. - Núm. 18,744. Bi Dester medico Shorland, de hidropesia y extrefilmiento.—Núm. 49,522. Sr. Baldwis. del agotamiento mas complete, paralisis de la vejiga y de les miembros. consecuencia de excesos de la javente Es cuatro veces mas natritiva que

carne, sin irritar, y economisa 50 Se vende unicamente en cajas de la su precio en medicinas. de lata de 230 grames, 3 ptas una; 460, 5 ptas.; de 920 gramos, 8.50 peses de 2 kilos 300 gramos, 20 ptas.: de 55 le los 20 gramos, 42.50 ptas.; y de 110 le los 20 gramos, 42.50 ptas.; y de 110 le los 20 gramos, 42.50 ptas.; y de 110 le los 20 gramos de 110 gramos

Deponito en Mureia B. Rafael Almandia 40 gramos, 75 pesetas. y Martin, Zoco, 5, y D. Salvador riano y C. Carniceria, 4, y en cast

los mejores boticarios y ultramariaca. Du BARRY y Compania (Limited), Regent Street, W., Londres, J 8,

Castiglione, Paris. — Depósite general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Billar Billar de Discons Hijos de 104-31 Vidal y Ribas. Barcelona.

PRECIOS DE INSERCION. - Anancios: ans à dosdiss, 5 cents. lines, por tres e mas à 3 contact la dimensión de los anuncios se mide por el espacie que ocupon de lineas del tire eshe à una columna. Reclamos, anellos, remitidas y anneios; officiales, à 10 cents. Linea: comunicades desde 25 cents, en adelante, A lus reseritores rebaja de 25 per 100: page el dia de la publicación.

### Almanaque.

EALIDA. PURTA Dia 17 Junio. 4 36 m 7-25 t. 8-22 n. 4.53 m

#### Boletin religioso.

Santeral. - Jueves: San Manuel y cps. y mrs. y el bto, Pable de Arezzo cf. - Anima.

Judileo.-Manana en la iglezia de Madre de Dios y se aplica por den Francisco de P Mereno, Obispo de Teruel, misas de medias horas, y en la de las religiosas Capuchinas por don Jeaquin Costa Saldari, y demás difuntos de la familia, misas de medias horas.

Se descubre a las 8, por la tarde à las 5 y tres cuartos se reza el resario, à seguida la visita y se reserva à les 6 y media.

Cultos. - Continua al toque de oraciones en el templo de la Merced la solemne seisena que en honer de San Luis Genzaga consagra an congregación, continuando todes les dias à la misma hora.

El domingo 20 será la comunión general a las 7 y media, a las 10 se celebrara misa solemne y por la tarde terminara la seisena a las 5 y estará S. U. M. manifieste.

### Espectáculos.

TEATRO ROMEA. A las '9. -La opera en 5 actes La Africana.

TOROS DR MUERTE

EN MURCIA. on los dias 23 y 24 de Junio de 1886, con permiso del Sr. Gobernador eivil y presidencia de Autoridad cempetente, (si el tiempo no lo

impide). Constante siempre la Empresa en su desso de complacer al publico y queriendo llenar por completo los deseos de los aficionados aun ecosta de grandes sacrificios, ha erganizado des cerridas extraorninarias de las renombradas gapaderias del Exemo. Sr. D. Autonio Miura y Exemo. Sr. Marque: del Saltille, ambos vecinos de Sevilla. divisas verde y negra, y azul y blanca. La lidia estará à cargo de los acreditados diestros Lajartijo Y El Espartero con a is respectivas cuadrillas:

La de Rafael Molina (Lagartijo). Picadores: José Calderón, de Alcala de Guadaira -- Manuel Calderon, de idem.

Banderilleros. Juan Molina, de Cérdoba .- Manuel Martinez (Manene), de idem.-Rafael Bejarano (Torerito), de idem -Rafael fiuerra (Guerrita), de idem.

La de Manuel Garcia (El Espar-

Picadores: Juan Roman Caro, de Dos Hermanas. - Manuel Moreno de idem

Banderilleros: Julian Sanchez, de Sevilla. - José Malaver de idem. -Manuel León (El Lolo), de idem. -Manuel Sevillano, de idem.

Puntillero, Antonio Ruiz (El Sajaito), de Sevilla

Picadores de reserva: Juan Rodriguez y Juan Calderón (a) Sauson.

Precios de las localidades por enda tarde .- Palcos sin entradas, 75 pesetas .- Silla con entrada, 11, 25 .- i)elantera de silla, con idem, 5.75. — Asientos de balconcillo, idem, 7'25.—Idem de Apostolado, con idem, 8'25 -1. Contrabarrera, sombra, con idem, 11'25 -2. idem idem con idem, 8.25 -1. con idem, sel, con idem, 6.25 Grada cubierta, l " fila, con idem, 7.25. -Idem idem 2 flla, con idem, 5.25-Idem idem, 3. fila con idem 4.50.—Idem idem 4. fla, confidem, 5.25.—Butrada general, 3.25 — Media entrada, 2.25

Las corridas darán principie á las cuatro y media en punto de la

tarde. El despacho de las loca'idades para las dos corridas, estará abierta hasta el 23 de Junio, de 9 à 1

de la tarde y de 4 á 7 de la misma en la calle de la Plateria, número 39, esquina à la plaza de San Bar-

#### Anuncios.

#### HIGIENE DE LA BOCA, KRAMERINA

DEL FARMACEUTICO PINO Y VIVO conserva la dentadura y mantiene

la boca en buen estado de salud. Eficacisimo contra el delor de musias, este Elixir se usa también como antiputrido y preservativo. En cada frasco se indica el me-

do de emplearlo. Precio de cada uno l peseta. NO MAS

Las pildoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las flebres intermitentes ya sean tercianas. cuartanas o colidianas. El exito extraordinario que han alcanzado en toda España es la gurantia más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 pildoras y 3 pesetas la media caja: con 40.—En Murcia, farmecia de les Sres. Pine y Vivo, Martinez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías

Alhama, Sr Rodriguez - Cartagena, Sr. Rizo (drogueria) - Lorca, Sr. Sastre, y en Madrid, en casa del autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro. 10 - 5

#### ATRAS TODO EL MONDO NUEVO Y GRANDIOSO INVENTO Betun mágico impermeable

500 pares de botas pueden lim piarse por 1 real, 1,000 por 2 rs. Es superior y mas barato que todo lo conocido; lustra en el acto con muñeca de trapo, almohadilla o cepillo, «á voluntad», el calzado, arneses, guarniciones, capotas de coche, de ouere, charel y chagren, cajas de coche, palesanto; no lo descompone el agua; deja la piel flexible y suave como la seda, y le la alarga duración; está siempre preparado, y no se altera en 50 años; no mancha, y se puede llevar entre ropa blanca Indispensable al público en general, à los viajeros y al ejércico de mar y tierra. Precio por 3 meses, 1, 2 y 4 reales bola ó cono para prueba; después ! doble precio -Los pedidos a la Compañia Higiénica de Londres, cale de Jardines, num. 5. Madrid 15 de Octubre de 1885 - En Murcia sirve los pedidos, D. Rafael Almazan, calle de Zoco.

NO MAS MUJERES MAL PARECIDAS.

Crema de nieve y potros de fresa Con estos dos grandes mientos para el rostro, verdaderes talismanes de tocadore tocador, va no hay mujeres feas, y las hermosas v gru-

ciosas serán semidivinas, no tendrán granulaciones, paño, pecas, y conseguiran un entis blanco, sano, limpio, trasparente, terso v sin arrugas más de 50 años. Crema,1.50 pesetas bote de 60 gramos Polvos, 1 v 2 bote blancos v 1:50 rosado para palidas. Calle de Jardines, número 5, Madrid; y en 1.500 perfumerias y dreguerias. Inventor L. de Brea y Moreno, premiado en Paris. 15 años de exites, sin rival. En Murcia, hace los pedidos Almazán, calle de Zoco, núm. 5.

S. Cristo- MUEBLES S. Cristo-Mesas camillas. . . a 6 plas.

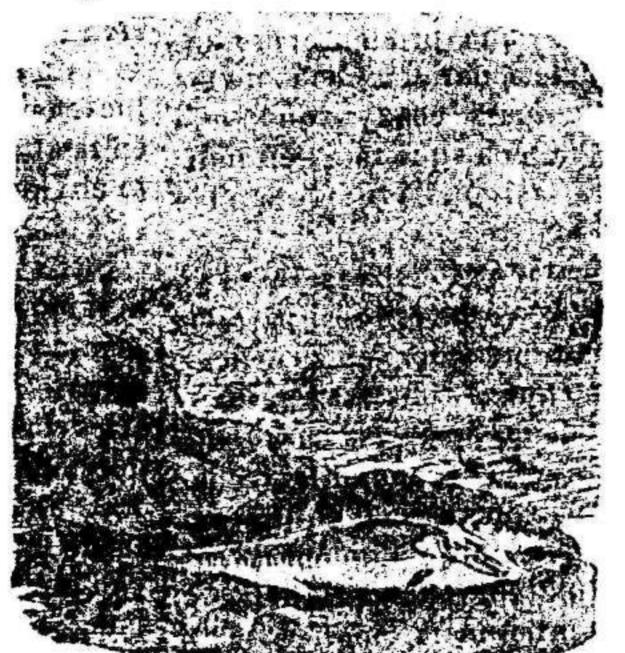
· 4 3.75 > Sillonos de despacho. Mesas de cocina. . 4 4'25 . Sillas valencianas, de 5 2.25 Cémedas. . . de 45 65) · Zaferos de hierro, de 4'75 à 10 . Hav sillerias y toda clase de mue ble: recies mas baratus que en

otra parte.

Higado

# Bacalao

ACEITH FURO



Preparado por LANDIAN y REMP. Unico é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades do

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES. Usado con perseverencia en union de l PECTORAL DE ANACAHUITA. ha realizado curaciones serprendentes en muchos casos

dosesperados de CONSUNCION Y TISIS. Se vende an Mureis en in Formacia Calalana al lado de la DROGUERIA DE FE-

RRER HERMANOS, plaza da S. Julián Vente por mayor case de D. Vinante Ferrer y Compañia, Barcelona.

EL JEFE SUPREMO DEL TOCADOR Aceite de Bellotas, renerado en Ruropa, Asia, Africa America y Oceania hace ya 25 años como cosmetico y como terapeutico, sin competidor, del que se han vendido



Aceite de Bellotas con satia de coco para hermosear, lustrar, desenredar reproducir el cabello, contener su caida, ocultar y precaver las canas, limpiar v refrescar el

craneo, extinguir las costras, caspa v erupciones: combatir el reu matismo articular y muscular. Precios, 6 v 12 reales frasco. Fa brica única, Jardines, 5, y en 2,600 farmacias, perfumerias y droguerias del globo. Inventor L. de Brea v Moreno, privilegiado.-Hay cafe de Bellotas para la diarrea, disen-

teria y pujos, a 1 50 y 3 ptas, caja. En Mursia, Almazan calle de Zoco, y en la drogueria de Ferrer

BUTACAS Ilamadas de Torrevieja à 38, 44 y 50 reales

### SOMBREROS

para caballeros, niños y niñas, perfectamente adernados, siempre baratos.

PAPEL PINTADO sique el barato todavia.

CLAUSEL, calle de Lucas

FRENTE AL CASINO.

Se vende una Se vende una preusa de imprimir, de madera; otra de satimar, también de madera, y un ingenio de cortar, todo muy barato daran razon, calle de Zoco, núme-

# NO MAS CALLOS

Se acaba de recibir una remesa de LIMAS que sevenden à 3 peretas una, cuyo instrumento destruye los callos por completo ca un minuto.

¡¡Ojo! 22 ANOS! ¡Ojo! CENTRO GENERAL DE ENCARGO

(

ILDEFONSO GARCIA, Santa Engracia, 60 Mudrid.

Este centro se encarga de cuantus comisiones se le confien de provincias, extranjero y ultra mar para la compra de toda clase de objetos, tales como libros, patrones cortados, piezas de música, sombraros, calzados, vestidos, muchles, perfumeria, conservas, medicinas, así como de renovar auscriciones de periódicos, man dar ejecutar trabajos de imprenta, litografia y en general se ocupa de toda clase de asuntos median-

te ana módica retribución Encargase igualmente de las expediciones à los comitentes per · la via mas rapida y económica.

Veinte y des ones de continuades servicios en una de las mas importantes casas editoriales de España. es la mejor garantia que pueda ofrecer al publico que me honre con sus ordenes.

CRISTAL DE ROCA A 7.50 prestas par se venden las gafas y lentes de cristal de roca de superior calidad, garantidas por medio de la Tourmalina, que el comprador podrá examinar en el

Para vista operada, miepes y vista cansada, eacentrara el publice en este ostablecimiento un gran surtido à precios sin competeneia.

BAZAR VENECIANO culle del Principe Alfonso.

VIVIS de Champagno R Buisson y C. de Paris - Mar cas: Carta blanca, carta negra. carta blanca dry (seco), tisana. kummel oo Gross. -- Vinos de Opo to y Madera de la casa P. de Magalhaes y Dejante de Lishoa -Representante para los pedidos en Murcia, la administracion de La Paz. Zoco, h. -Los rrecios de los vinos son francos en Madrid v solo tienen el recargo del docte de Madrid à Murcia.

DE MIGUEL DUBOIS,

Murcia, calle de la Trapería, núm. 36,

ORA.

· 首、称"

LENEST

ro 5. Murcia.

frente al café de Oriente. Especialidad en géneros superiores, en éptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, quimica, geografía, meteorología, mineralogía, etc., etc.

á precios de fabrica. Grandioso surtido en cromos de todas clases.

### Francisco Peña. -Platerja, 7 MURCIA. En este antiguo y acreditado establesimicato

encentrara el público camas inglesas de higis y doradas, y del país, última novedad, pis mejor solidez, buen gusto y elegancia, Asimismo encontrarà lo referente à lais

#### BIOGRAFICU DICCIONARIO

Anuncios de desanción ó funeral.

Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 0, — Gratis a los que imperiores

A nna columna 7 plas. en la 1.º y 3 en a 4.º página.

100. - Gratis a los que impriman las esquelas en auestra imprenta.

GEOGRÁFIC, ESTADÍSTICO Y DE LA LENGUA ESPAÑOLA.

REQUENA Enrique Jarakillo Y

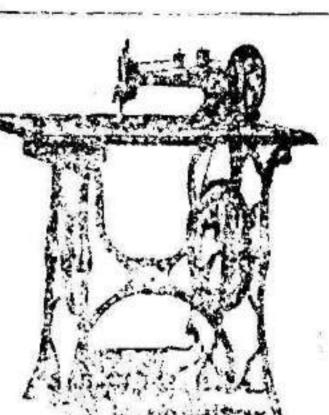
en colaboración de reputados y distinguidos escritores. Esta notable obra, en la cual se comprenden las biografias de los mbres que se distinguen à comprenden las biografias de los hembres que se distinguen é se han distinguide en cualquiers de le ramos del huma: o saber. la Gazara de la comprenden las biografias de le ramos del huma: o saber, la Geografia universal, la estadistica de la mayor parte del mundo y al Bission de la universal, la estadistica de la mayor parte del mundo y al Bission de la mundo y al B mayor parte del mundo y el Diccionario de la lengua capañola sjusteda à la última innovación hacha non à la última innovación hecha por la Academia, está publicandos el cuadernos de ocho grandas mánicos la Academia, está publicandos su cuadernos de ocho grandas mánicos la Academia, está publicandos su cuadernos de ocho grandas mánicos la la lengua española publicandos el cuadernos de ocho grandas mánicos la lengua española publicandos el cuadernos de ocho grandas mánicos la lengua española publicandos el cuadernos de ocho grandas mánicos está publicandos el cuadernos de ocho grandas mánicos el cuadernos de ocho grandas el cuadernos el cuadernos de ocho grandas el cuadernos de ocho grandas el cuadernos de ocho grandas el cuadernos e cuadernos de ocho grandes páginas, en fólio, que contiene abundantisima lectura

El precio de cada uno es el de 25 céntimos de peseta en Madrid, 30 provincia y 35 en Ultramar e al matrid, 30 en provincia y 35 en Ultramar y el extranjero.

Se suscribe en Madrid en la Administración del Diccientrio periódico semanal, de intereses generales «El Crédito Público». de Vega, 16 y 18, bejo derecha, y en Murc.a en la Administración La Paz, Zoco, 5, Murcia

FERROCARRILES.

Llegada Estación de Murcia. TRENES. Salida 12 176 & Cartag: de su procedencia. Llegada | Salida. 6-35 m. & Madria 34 correo Madrid 7-45 n. 10-03 m. 10-13 m 9-30 m. a.Cartag 33 id. 4-25 t. & Medria Cartagena 12 52 t | 3-02 t 32 mixto Madrid 6-28 m. 11-15 m: 6-00 m. 8-50 t. 10-18 n. & Cartas 5-00 t 7-55 n. Cartagena 35 id. Idem 7-40 m 10-55 m. 36 id. 121 id. 6-37 n. & Alicant 3-10 t 6-44 t. Alicante 123 id. Idem 6-00 m 9-34 m. 10-45 m. 12-29 t. & Lores 124 id. 1 2-10 t. 8 3-04 t. 122 id. 80-5 n. 10-53 n. Lorce 1 correo 1-15 t. 3-43 t. Loren 4 id. 3 mixto 7-00 m 9-30 m. Loren



Las nuevas maquinas para coser

NAUMANN Son las mejores del mundo !

obtenido últimamente el premio mas sito en la Exposición de la Sociedad Reenómica de la Exposición de la Sociedad Reenómica de la Reenómica de la Sociedad Reenómica de la Reenómic Se pueden adquirir por UNA en Mureia. Principe Alfonso, 18.

# BATOS DE SAN ANTONIO. Han quedado abiertos para la temporada veraniega de 1886. Has

FILEGANTE

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS. - AÑO XLIII.

La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesión renovar las prendas de vectiones de vections de section de la proximidad de vection de estación que implica la necesión de la proximidad de vection de estación que implica la necesión de la proximidad de vection de estación que implica la necesión de la nec un publicación que, como La Moda Flegante Ilustrada, veste de la sión poner al alcance de sus suscritoras el arte de toda su economia, cualquiero con suscritoras con social. toda su economia, cualquiera que sea la categoria social profusione de la categoria de la cate tenezcan. — La Moda Riegante Ilustrada dá en sus números profeses de trajes, confecciones de trajes, confecciones de trajes. de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para sentino de noritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en multitud pretural; magnificos figurines iluminados; dibujos para multitudes labores, y escogida lectura labores, v escogida lectura.—Aparece en cuatro ediciones, cultura.

Se remite grátis un número de masta pesetas prospecto. Se remite grátis un número de muestra y al prospecto, la filosopia de la filos

CARRETAS, 12, PRINCIPAL, -MADRID.

Murcia, calle de Zoos

VISITA En Murcia, calle de Zoco, num. 5.

imprenta de LA PAZ.

Dende 1'75 ptas. 100, según tamaño r clase de cartulina. Calle de Zoco, pum. 5, imprenta de La Paz.